



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 18 de Abril de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 360/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00005449-2/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Patricia Ana Larocca, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 12 solicita dejar sin efecto la designación interina de la agente Camila Pérez Losada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y su designación en el cargo de Oficial, la designación interina del agente Julián Gómez Scott en el cargo de Prosecretario Coadyuvante y la designación interina de la agente Sara Lannot en el cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 116/2022-SISTEA, que la agente Camila Pérez Losada se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12.

Que la Sra. Magistrada solicita dar por finalizada su designación interina en el mencionado cargo de Prosecretaria Coadyuvante y designarla en el cargo de Oficial en el Tribunal a su cargo.

Que en el referido cargo de Oficial se encuentra confirmada la agente Araceli Victoria Martin, conforme Res. Pres. N° 790/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes Diego Basavilbaso, Julián Gómez Scott y Sara Lannot.

Que asimismo, se solicita la designación interina del agente Julián Gómez Scott en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Res. Pres. N° 396/2021.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra confirmada la agente Tamara Peña Jiménez, conforme Res. Pres. N° 764/2021. En relación a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que la Dra. Larocca solicita la designación interina de la agente Sara Lannot al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, sin perjuicio de su designación en el cargo de Prosecretario Coadyuvante.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que la agente Sara Lannot se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 79/2022.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente Mariel Gabriela Vogel, conforme Res. Pres. N° 1382/17. Con carácter interino fueron designados los agentes Ramiro González y Julián Gómez Scott.

Que se dio intervención a la Dirección General de Asuntos Jurídicos quien se expidió mediante Dictamen DGAJ N° 10909/22.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación interina de la agente Camila Pérez Losada, Legajo N° 7875, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12.

Art. 2°: Designar a la agente Camila Pérez Losada, Legajo N° 7875, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Sara Lannot en un cargo de superior jerarquía y/ mientras se extienda la designación interina del agente Julián Gómez Scott en un cargo de superior jerarquía y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Diego Basavilbaso, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Araceli Victoria Martin, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar al agente Julián Gómez Scott, Legajo N° 6984, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, mientras se extienda el pase de la agente Tamara Peña Jiménez.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.*

*En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 4º: Designar a la agente Sara Lannot, Legajo N° 6965, en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, con carácter interino, sin perjuicio de su designación en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante dispuesta por Res. Pres. N° 79/2022, mientras se extienda la designación interina del agente Julián Gómez Scott y/o mientras se extienda el pase y designación interino del agente Ramiro González en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Mariel Gabriela Vogel; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 12, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese..

**RES. PRES. N° 360/2022**